
INFORME DE LA AGENCIA DE NOTICIAS FIDES (ANF) | 3 - VIII – 2001

Tráfico de armas salpica a la NAS de la Embajada de EE.UU.

Elaborado por el periodista Edwin Flores Aráoz

Se movieron cerca de 90.000 dólares en el tráfico de 50 fusiles y dos ametralladoras de guerra. | Cinco militares y siete civiles están implicados en varios delitos. | La Justicia Militar comenzará a operar...

La Paz, 03 Ago. (ANF).- La Sección de Asuntos de Narcóticos de la Embajada de Estados Unidos (Narcotics Affairs Section - NAS) apareció en el escenario investigativo del tráfico de 52 armas de guerra descubierto por la DEA y la FELCN.

Un informe oficial del Comando General del Ejército "implica" al ciudadano norteamericano Mario Reyes, funcionario de esa repartición extranjera en el país. El informe en conclusiones del Sumario Informativo y de las investigaciones realizadas por los departamentos de Inteligencia Militar, descubrió supuestos nexos internacionales de la mafia extranjera que operó en el caso de referencia.

Mario Reyes aparece en la casilla denominada "Grado de relación con los demás implicados" en un informe técnico elaborado por la Asesoría Jurídica del Comando General del Ejército. Al referirse a Reyes, señala que Omar Laura (implicado de la FELCN) conoció a Luis Berkman Littmann "a través de Mario Reyes, americano que trabaja en la NAS tiene mucha relación de negocios...".

Las investigaciones militares realizadas desde mediados de Julio dan a conocer otras señales sobre los nexos extranjeros que tendría la red de traficantes de armas. Entre ellos, al ciudadano norteamericano Sandy Brigider, dedicado a la compra de material obsoleto de las policías y ejércitos.

EL CASO ESTÁ INCONCLUSO

También es mencionado el ciudadano paraguayo de apellido Martínez cuyo nombre aún no se conoce. De este, el informe oficial, señala: "...supuestamente es quien encargó, a través de un intermediario, el transporte de armas...".

Además se ratifica la participación del paraguayo Carlos Federico León Ocampo. Con estos nuevos elementos, el general Juan Hurtado Rosales, Comandante General del Ejército, insistió que el caso está inconcluso y que la FELCN y la Policía Nacional en coordinación con el Ejército y otras instancias deben develar toda la red internacional de traficantes de armas de fuego.

El tráfico de armas descubierto en Santa Cruz, movilizó, en menos de un año, cerca de \$us 90.000 entre los 12 implicados civiles y militares, según conclusiones del Sumario Informativo presentado, este Viernes por el Comandante General del Ejército Gral. Juan Hurtado Rosales.

IMPLICADOS MILITARES

Rómulo Ticona Siñani, Suboficial 1ro., principal imputado y implicado en la provisión de materiales a Luis Berkman Littman.

Freddy Torrico Bautista, acompañó en la última entrega de armas en Cochabamba. Suboficial.

Franklin Salinas Avendaño, implicado en alteración de documentos.

José Mamani Huacoto (chofer militar) involucrado en transporte de armas.

Victoriano Jiménez Ovando, Suboficial de Logística. Uno de los principales nexos de Luis Berkman y principal transportador de las armas a Cochabamba. Entregó 20 fusiles a un precio de 300 dólares cada uno, recibió 4.500 dólares. Entregó dos ametralladoras punto 50 y transportó 30 fusiles hasta Cochabamba.

CABECILLA CIVIL

Luis Berkman Littman, comerciante nacido en Cochabamba. Amigo de Gary Suárez Levy y del ciudadano paraguayo Carlos León Ocampo, miembro de su grupo de seguridad. Se relacionó con el funcionario de la FELCN Omar Laura García a quién le ofreció en venta municiones calibre 38.

Es uno de los principales imputados que mantuvo relaciones "comerciales" a nombre del Ministerio de Defensa.

Afirmó haber cancelado la suma de \$us 52.000 al suboficial Victoriano Jiménez. Reveló que el 2000 le compró al funcionario de la FELCN Omar Laura 30 fusiles CETME y 10 fusiles FAL por \$us 36.000.

IMPLICADOS CIVILES

Jorge Amelungue Quinterios (estudiante), amigo de Omar Laura a quien acompañó en todo el proceso de venta de armas.

Gary Waldo Suárez Levy (ganadero) es amigo de cinco civiles implicados en el caso pero niega ser responsable del delito de tráfico de armas.

José Pedro Saucedo Rodríguez (Chofer), amigo de todos los implicados civiles. Conducía una vagoneta Honda en la que se encontró 15 cajas de cartón con los fusiles FAL y estaba acompañado por el paraguayo Carlos León Ocampo.

Omar Laura García, teniente administrativo de la FELCN y programador de sistemas y trabajaba en la policía antidrogas como encargado de abastecimientos del Departamento IV Logístico en la ciudad de La Paz. Conoció a Luis Berkman a través de Mario Reyes —ciudadano americano que trabaja en la NAS—. Laura está implicado en el traslado de fusiles de Cochabamba a Santa Cruz. Le vendió 40 fusiles a Luis Berkman.

José Prudencio Vargas, (Mecánico en Chimoré), relacionado con Berkman, León y Gary Suárez. El imputado acompañó a Carlos Federico León. Prudencio es dueño de una discoteca en la localidad de Chimoré, en el Chapare.

Carlos Federico León Ocampo (arquitecto paraguayo), vende equipos a la Policía de la SENA de Paraguay. Es representante de varias compañías entre ellas "ARMOR GOLDIN". Es uno de los principales imputados que transportaba y compraba armas para el Sr. Martínez cuyo nombre se desconoce.

DELITOS DE MILITARES y CIVILES

De acuerdo con el informe en conclusiones del Sumario, los tres suboficiales del Ejército (Jiménez, Ticona y Torrico) cometieron los siguientes delitos: Violación de los tratados y convenciones internacionales contra el tráfico de armas, el Artículo 69 del Código Penal Militar (venta ilícita de armas). Convención Interamericana contra la fabricación y tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros. Asimismo, faltaron a la "palabra de honor" del Código Penal Militar, alteración de la cantidad y calidad de las armas de fuego del Ejército. Fraude, Alteración de documentos militares, Robo, Hurto y Estafa.

Los ciudadanos civiles implicados (Berkman, León, Suárez, Prudencio, Amelunge y Saucedo) cometieron los siguientes delitos: Violación de tratados y convenios internacionales, adquisición de bienes castrenses.

En tanto los funcionarios civiles del Ejército (Mamani y Moreno) cometieron faltas disciplinarias por incumplimiento a normas internas. --- EFA

ENLACE: <https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/trafico-de-armas-salpica-a-la-nas-de-la-embajada-de-eeuu-266815>

Enlaces relacionados:

SENTENCIA CONSTITUCIONAL 0072/2003-R
Sucre, 22 de enero de 2003

<https://jurisprudenciaconstitucional.com/resolucion/25867>

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
SALA PENAL LIQUIDADORA
AUTO SUPREMO Nº 650/2013

Fecha: Sucre, 20 de noviembre de 2013

Expediente: 113/09

Distrito: La Paz

Partes: Ministerio Público y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico C/ Omar Gerardo Laura García y **Luís Berkman Littmann**

Delito : Peculado (art.142,158 y 172 del Código Penal)

Recurso: Casación

<http://tribunalsupremo.organojudicial.gob.bo/Autos%20Supremos/penal/penal-III/2013/as201311650L.html>

El Informe de Sol de Pando:

Data: junio 4, 2020 | 17:48

Apertura

OTRO GRAN ROBO EN EL RÉGIMEN DE AÑEZ | MINISTRO DE GOBIERNO DEBE EXPLICAR POR QUÉ DESISTIÓ EN LA COMPRA DIRECTA DE PROYECTILES DE UN PROVEEDOR BRASILEÑO Y CÓMO SE VINCULÓ CON EL INTERMEDIARIO JUDÍO LUÍS BERKMAN, UN AGENTE DEL MOSSAD PRÓFUGO DE LA JUSTICIA BOLIVIANA EN ESTADOS UNIDOS...

MURILLO NO ACLARA SU NEXO CON TRAFICANTE DE ARMAS

<http://www.soldepando.com/traficante-de-armas/>

